

Estándar SWGDOC para el alcance de trabajo de los examinadores de documentos forenses

1. Alcance

1.1 Este estándar describe, en general, las funciones de los examinadores de documentos forenses, también denominados examinadores de documentos cuestionados, o analistas de documentos.

1.2 Este documento puede proporcionar orientación a cualquier persona que se encuentre con asuntos relacionados con el examen de documentos forenses.

2. Documentos referenciados

2.1 Estándares:

Estándar SWGDOC para Requisitos Mínimos de Capacitación para Examinadores de Documentos Forenses

3. Descripción del trabajo

3.1 El examinador de documentos forenses realiza exámenes científicos, comparaciones y análisis de documentos con el fin de: (1) establecer la autenticidad o no del documento cuestionado, exponer falsificaciones o revelar alteraciones, adiciones o supresiones, (2) como identificar o eliminar a personas (3) identificar o eliminar la fuente de la dactilografía u otra impresión, marcas o evidencia relativa, y (4) redactar informes o dar testimonio, cuando sea necesario, para ayudar a los usuarios de los servicios del examinador a comprender la información y recomendación del examinador.

4. Deberes Generales

4.1 Los examinadores en este campo a veces son conocidos por el término "expertos en escritura". El examen de documentos forenses incluye experiencia en la identificación de escritura a mano. La escritura a mano incluye escritura cursiva o de estilo de guión, imprenta a mano, firmas, números y otras marcas o signos escritos. El examen de documentos forenses no implica el empleo de habilidades caligráficas o grafología, ni implica un estudio de escritura a mano en un intento de crear un perfil de personalidad o de otra manera analizar o juzgar la personalidad o el carácter del escritor.

4.2 Las preguntas sobre documentos surgen en los negocios, finanzas, juicios civiles y criminales, o en cualquier asunto afectado por la integridad de las comunicaciones y registros escritos.

4.2.1 Los problemas típicos en este campo son:

4.2.1.1 Identificación de escritura a mano y mecanografía.

4.2.1.2 La identificación o eliminación de la fuente y la salida de otros dispositivos de imágenes mecánicas o electrónicas, tales como impresoras, copiadoras, equipos de facsímil y similares.

4.2.1.3 La identificación o eliminación de tinta, papel e instrumentos de escritura.

4.2.1.4 El establecimiento de la fecha, fuente, historia, secuencia de preparación, alteraciones o adiciones a documentos, y relaciones de documentos.

4.2.2 Otros problemas son el descifrado y a veces la restauración, o ambas, de partes oscurecidas, suprimidas o dañadas de documentos.

4.2.3 El trabajo a menudo incluye un estudio de la información transportada por un documento para descubrir evidencia de falsedad, identificación de personas o para mostrar relaciones significativas.

4.2.4 El examen de documentos también incluye el reconocimiento y la preservación de otras pruebas físicas pertinentes que puedan estar presentes en los documentos.

4.3 El equipo utilizado en el examen de documentos forenses incluye: microscopios y otras ayudas ópticas; fotográficos y otros dispositivos de formación de imágenes, una amplia variedad de materiales de formación de imágenes adaptables para su uso con una variedad de métodos de iluminación, incluyendo aquellos que implican energía radiante en las regiones ultravioleta, visible, infrarroja y otras del espectro electromagnético; así como dispositivos electrostáticos u otros dispositivos para la detección, o visualización, o ambos, de indentaciones y otras características presentes en o sobre papel o sustratos similares. Se pueden utilizar otros instrumentos analíticos cuando proceda.

4.4 Las preguntas sobre los documentos se responden a través de la aplicación de conocimientos, habilidades, experiencia, capacitación (Estándar SWGDOC para requisitos mínimos de capacitación para examinadores de documentos forenses) o educación específica para el examen forense de documentos, así como de otros campos como las ciencias físicas, las matemáticas, los estudios de la lengua y similares. El campo de interés incluye los procesos de fabricación y los materiales que entran en la producción de documentos, así como los métodos, máquinas, instrumentos y organismos humanos por los que se forman o se reúnen las partes de los documentos.

4.5 Los resultados de los exámenes son reportados para uso del Poder Judicial, funcionarios administrativos y ejecutivos, agencias, juntas, comisiones, abogados e individuos. Estos resultados suelen presentarse en forma de testimonios de expertos, explicando las bases y los motivos de las conclusiones, que pueden ilustrarse mediante el uso de pruebas demostrativas.